



Ayuntamiento de Marchamalo

MANUAL
DE IDENTIDAD
GRÁFICA

“La imagen es una consecuencia de la indentidad”
Joan Costa

Una buena imagen

Una buena imagen parte de una identidad sólida y coherente.

Imagen e identidad corporativa son dos conceptos íntimamente relacionados pero totalmente diferentes.

La imagen corporativa hace referencia a la forma de percibir una determinada marca, empresa, ayuntamiento, ... por sus públicos.

En el caso del Ayuntamiento del municipio de Marchamalo, la percepción que tengan sus habitantes de él, dependerá de muchos factores (desde cuándo habitan aquí, cuál sea su actividad, cómo es su compromiso ciudadano, su participación en los acontecimientos municipales...). Pero ¿qué ocurre con su imagen en el exterior? La IMAGEN que proyecte el Ayuntamiento llegará a personas y empresas que tal vez en un futuro se establezcan en Marchamalo, atraídos por una sensación de confianza.

Para crear una imagen corporativa se necesita llevar a cabo una serie de actividades de la mano de expertos en comunicación, influida por otros agentes como prensa o líderes de opinión, que consigan crear esa sensación en la mente del "consumidor".

La identidad corporativa, sin embargo, se refiere a la manifestación física de una marca. Incluye una serie de elementos como logotipo, papelerías corporativas y demás soportes, diseñados bajo unas guías de estilo o parámetros denominados "manual de estilo" o "manual de identidad corporativa". En ellas se definen cómo debe aplicarse la paleta de colores corporativos, las tipografías, la organización visual de una página, etc... todo bajo una coherencia visual que vaya acorde además con la propia imagen de la institución.

Como se habrá podido deducir de los párrafos anteriores, la IMAGEN sería "Quién quiero ser, cómo quiero que me perciban y cómo actúo para ello", y con IDENTIDAD nos estaríamos refiriendo a "qué formas y colores me definen"

La necesidad.

Tener una identidad gráfica coherente significa unión, organización e interés a un "todo", el Ayuntamiento de Marchamalo, su gente.

El objetivo, por tanto, es doble. Por una parte dotar al Ayuntamiento de una imagen globalmente reconocible, sin fisuras. Una imagen global que identifique a la institución y permita a los ciudadanos reconocer inmediatamente cualquier mensaje proveniente del Ayuntamiento.

Por otro lado, un segundo objetivo en clave de comunicación interna. Se trata de que el conjunto de los trabajadores entienda la imagen institucional como un empeño común, una filosofía compartida. La imagen armónica y global del Ayuntamiento es un elemento esencial para este fin.

Análisis

Un estudio de referentes actuales nos conducen a una constitución gráfica donde "lo simple y directo" sea la esencia de identidad.

Romper con el tópico de "todos los escudos son iguales" es prioritario, a la hora de establecer una identidad que identifique rápidamente un entorno urbano.



Ser "pionero" en la zona ayudará al Ayuntamiento a posicionarse como referente a la hora de elegir un lugar donde vivir, construir una nueva promoción de viviendas o un sitio fiable donde colocar un negocio. Transmitir solidez, confianza y marcar diferencia es el objetivo.



Un Respeto

Con la creación del símbolo y la identidad gráfica del Ayuntamiento, se pretende que su identificación sea más directa, y a su vez rescatar el respeto que se le ha perdido al Escudo Heráldico debido al mal uso y las continuas distorsiones.

El Escudo es simple y fácil de reconocer por lo tanto se ha optado por mantener sus características principales de esa manera hacer más fácil la transición,

de lo que "había" y esta en la mente de los vecinos y lo que se ha creado.

El símbolo NO pretende remplazar en ningún momento al Escudo Oficial, pues será este el que presida todos los soportes con un carácter más señorial. **Éste NO ES EL ESCUDO.**



Ayuntamiento de
Marchamalo



Ayuntamiento de
Marchamalo

El manual

Este manual no ofrece todas las respuestas posibles a todas las aplicaciones concretas que pueden existir; pero es, sin duda, una herramienta imprescindible para que el Ayuntamiento ofrezca una imagen moderna acorde con sus necesidades.

Este manual es una herramienta viva, que crecerá y se transformará a medida que Marchamalo modernice sus instalaciones e incremente sus servicios a los ciudadanos

1 _ Signos de identificación básicos

Engloba el símbolo, el logotipo, los colores corporativos, la composición, la tipografía y normas sobre como usar y no usar la marca. También hablaremos sobre el Escudo Heráldico.

A partir de aquí los demás apartados son elementos vivos, es decir, en constante evolución donde se irán añadiendo día a día nuevas aplicaciones que se requieran.

2 _Papelería

Aquí encontraremos las hojas de carta, sobres, tarjetas, carpetas, saluda y otros impresos administrativos. Su uso y las normas a seguir para su impresión.

3 _Sistema de Señalización

Se compone de la señalización urbana, vallas y señalética de los edificios.

4 _ Vehículos

En este punto se desarrollan las instrucciones a seguir a la hora de rotular los vehículos oficiales.

5 _ Vestuario

Mostraremos la aplicación de la marca en los diferentes uniformes de la plantilla del Ayuntamiento de Marchamalo

6 _ Comunicación, Publicidad y elementos promocionales

Este apartado contiene los documentos que usa el Ayuntamiento para su comunicación. Carteles, Folletos, Revistas, material promocional, ... Remarcaremos la importancia de seguir las normas para mantener una identidad gráfica firme.

7 _ Internet

Se muestran varios ejemplos de como debe ser la gráfica en los medios digitales (Webs, Redes sociales y correos electrónicos)

1 _ Signos de Identificación Básicos

1.1 _ Presentación y terminología básica	13
1.2 _ Símbolo y Logotipo ("La marca")	14
1.2.1 _ Construcción	15
1.2.2 _ Relación con el logotipo ("Articulaciones")	17
1.2.3 _ Área de respeto	18
1.2.4 _ Tamaño Mínimo	18
1.3 _ Color	
1.3.1 _ Colores corporativos y complementarios	19
1.3.2 _ Normativa cromática	20
1.3.3 _ Reproducción sobre distintos fondos	21
1.4 _ Tipografía	22
1.5 _ Niveles emisores (Concejalías, departamentos, etc)	23
1.6 _ Usos especiales del símbolo	24
1.6.1 _ Gráfica 2.0	25
1.7 _ Usos incorrectos	26
1.8 _ Heráldica	
1.8.1 _ Escudo Heráldico de Marchamalo	27
1.8.2 _ Usos del Escudo	28

1.1 _ Presentación y terminología básica

A continuación se mostrarán todos los elementos que componen la nueva identidad gráfica del Ayuntamiento de Marchamalo.

También es necesario hablar de la terminología de cada elemento, de esta manera seguiremos y comprenderemos de forma adecuada todas las instrucciones de este manual.

Escudo heráldico y símbolo

El **escudo heráldico** como mostramos al inicio tiene un uso más oficial y por tanto más restringido, éste fue creado por Don Antonio Herrera Casado y se adoptó como escudo oficial del municipio en 1995.

En el manual hemos regulado dicho uso según marca la Ley Española, el cual iremos viendo más adelante.

Símbolo, es la forma gráfica de identidad esencial. Se han desarrollado varias versiones según las condiciones lo requieran.

Es la forma que **habitualmente representará** al Ayuntamiento de Marchamalo

Logotipo

Es la construcción tipográfica del nombre, ésta siempre debe hacerse con la familia **Myriad Pro**, a continuación se mostrará las diferentes articulaciones establecidas.

Color corporativo

El color principal es el verde (Pantone Solid Coated 363c) pero también hemos definido otros colores complementarios que se mostrarán a continuación.



Escudo Heráldico



Símbolo



Color corporativo principal

Ayuntamiento de
Marchamalo

Logotipo

1.2 _ Símbolo y Logotipo (“La marca”)

Llamamos marca a la unión del **símbolo** y el **logotipo**, en sus diferentes combinaciones la marca en la mayoría de los casos representará al Ayuntamiento.

La **tipografía** corporativa será **Myriad Pro**, y para la construcción de la marca usaremos su versión **Semibold**. El **color** para la marca principal son el verde pantone **363c** y el amarillo **117c**.



1.2.1 _ Construcción

A continuación se expone la construcción del símbolo y el logotipo además de la relación entre ambos.

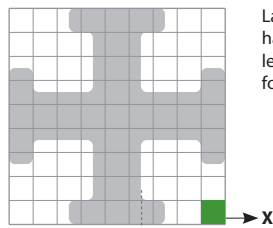
Por regla general se utilizarán los originales adjuntados a este manual en soporte digital.

Símbolo (isotipo)

Se ha incluido el escudo en un rectángulo con proporciones áureas, a excepción de la cumbre de la corona creando así una mayor verticalidad.

La **cruc** se ha tomado como elemento de referencia, haciendo de sus remates la medida llamada "**X**" esta encajada en un cuadrado de $9 \times 9 X$.

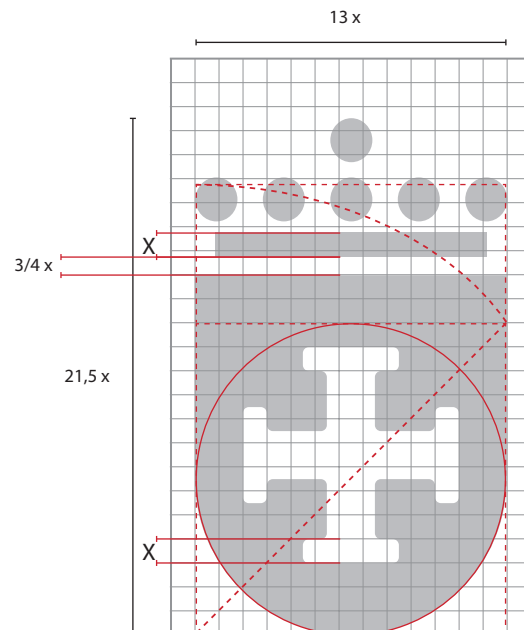
Algunos ajustes visuales han sido realizados para mejorar la percepción del símbolo, por esa razón no encaja perfectamente en la rejilla. Por ejemplo el espacio entre el escudo y la corona, es $3/4 X$.



La cruz, la base del símbolo, se han redondeado los vértices levemente para conseguir una forma más amable



Ésta es la curvatura que hay que respetar en los vértices.



Logotipo (Nombre)

La construcción tipográfica del logotipo siempre se realizará utilizando la familia **Myriad Pro**.

Se ha usado caja baja a excepción de las primeras letras de "Ayuntamiento" y "Marchamalo".

Las palabras "Ayuntamiento de", deberán ir en un tamaño del 50% inferior.

Estos son unos modelos genéricos de construcción que excepcionalmente podrán ser alterados si por exigencias comunicacionales así lo pueden requerir.

Ayuntamiento de
Marchamalo

Alineado a la izquierda

Ayuntamiento de
Marchamalo

Alineado a la centro

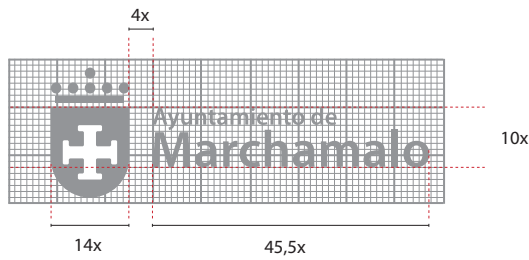
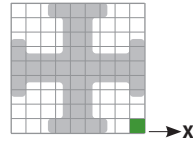
~~Ayuntamiento de
Marchamalo~~

Ayuntamiento de **Marchamalo**

Logotipo en una sola línea

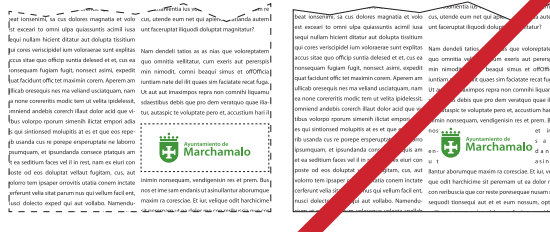
1.2.2 _ Relación del símbolo con el logotipo: Articulaciones

La combinación del símbolo y logotipo constituye el principal elemento de identidad, se establecen varias versiones, que podrán ser utilizadas según convenga en cada caso, preferiblemente la combinación principal será la alineada a la izq. (1). También iremos añadiendo posibles versiones a la vista de futuras necesidades.



1.2.3 _ Área de respeto

Para una buena lectura de la marca, ésta siempre deberá tener lo que llamamos “área de respeto”, en la cual no se deberá colocar ningún elemento dentro (texto, logos, formas, ...).



1.2.4 _ Tamaño mínimo

El tamaño mínimo para la marca es de 22,5 mm. de largo por 8 mm. de alto, que corresponde a un tamaño de letra de **4,5 pt.** en “Ayuntamiento de”. Para tamaños inferiores se usará únicamente el símbolo.



1.3 _ Color

1.3.1 _ Colores corporativos y complementarios

El **color corporativo** básico para la reproducción de los signos de identidad es el **verde (Pantone 363c)**.

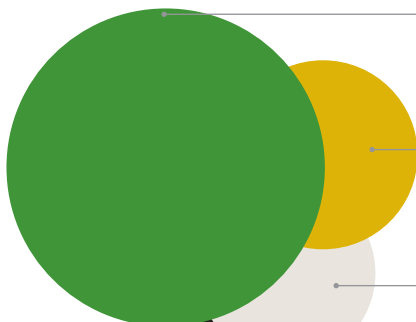
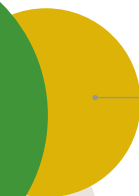


Es el color identificativo principal, el uso preferente de éste en todos los soportes de comunicación, unido a los signos de identidad, potenciará claramente la percepción de la identidad visual del Ayuntamiento de Marchamalo

Podríamos considerar también como color corporativo principal el **amarillo (Pantone 117c)** que se usará en la versión cromática del símbolo para **la corona**.

Independientemente del material, el acabado (brillo o mate), o el papel utilizado, siempre se debe hacer coincidir con esta tonalidad.

Para los **colores complementarios** se han definido una serie de colores que complementan la paleta de colores corporativos, para utilizar junto a los colores principales en los diferentes soportes de comunicación.



	Colores Directos	Cuatricromia	Colores Luz	Ahdesivo	Pintura
	Pantone 363C	C: 68% M: 0% Y: 100% K: 24%	R: 76% G: 143% B: 34%	Avery Fascal	RAL 1111
	Pantone 117C	C: 0% M: 18% Y: 100% K: 15%	R: 226% G: 185% B: 0%	Avery Fascal	RAL 2222
	Pantone Warm Gray 2C	C: 0% M: 2% Y: 5% K: 9%	R: 238% G: 235% B: 229%	Avery Fascal	RAL 3333
	Negro , y todas sus tramas.				

1.3.2 _ Normativa cromática

Versiones preferentes

Existen tres versiones preferentes de uso para la marca. Versión cromática de la marca (**1 y 1b**), la versión monocromática en el color corporativo verde Pantone 363C (**2**), o versión monocromática blanco sobre fondo de color corporativo verde Pantone 363C (**3**).

Versiones secundarias

Como alternativa, en casos especiales como soportes de carácter promocional, la marca se puede reproducir en versión monocromática (blanco) sobre fondos de color.

Versión tinta negra

Tanto en positivo como en negativo para anuncios en prensa, fax, etc.

Versiones preferentes



1
Uso restringido a documentos con un carácter especial.



1b



2



3

Versiones secundarias



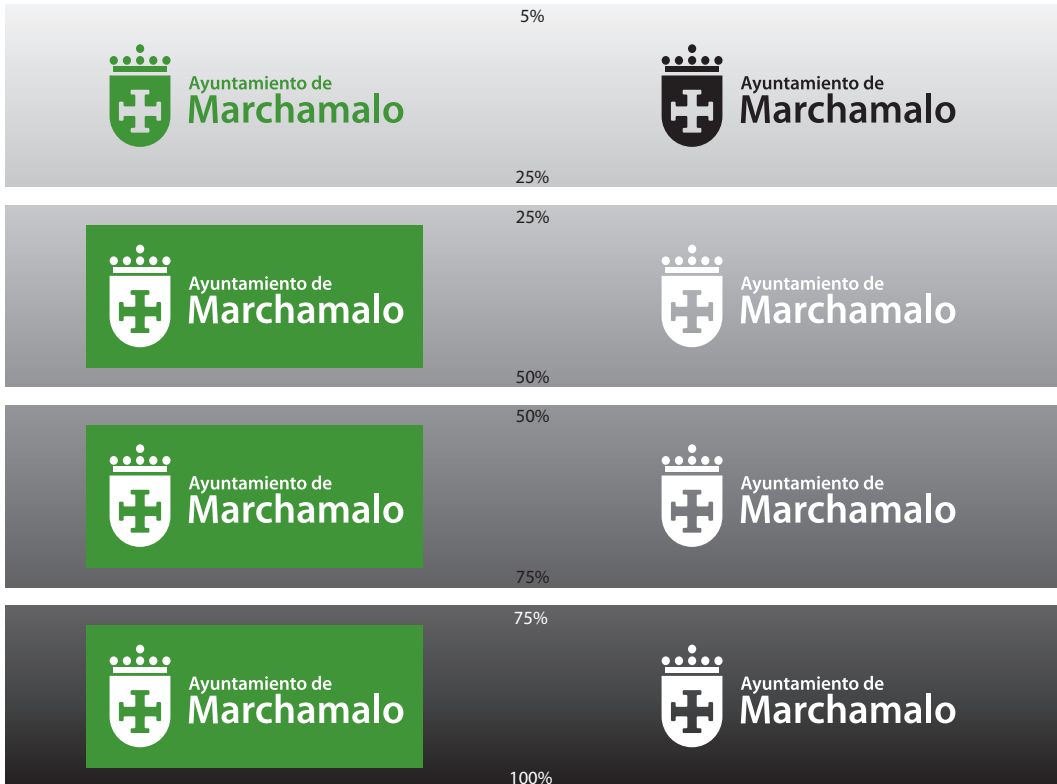
Versión tinta negra, esta versión es tal y como se muestra aquí, **NO** una versión en escala de grises de la marca en color .



1.3.3 _ Reproducción sobre distintos fondos

Como norma general, la marca o cualquiera de sus elementos (símbolo - logotipo) debe proyectarse siempre sobre fondos que garanticen un óptimo contraste visual, para evitar la pérdida de identificación y asegurarnos su representatividad.

Utilizaremos la articulación justificada a la izquierda, pero los ejemplos son válidos para cualquier otra.



1.4 _ Tipografía

La tipografía corporativa básica es la familia **Myriad Pro** en sus diversas versiones.

Como tipografía complementaria se ha elegido la familia **Garamond**.

Utilizando estas tipografías en la composición de textos y titulares de los diferentes soportes de comunicación, se conseguirá mantener una unidad gráfica en todos los elementos representativos del Ayuntamiento e ir fijando sólida y claramente un “estilo propio de identidad”.

Myriad, Posee una legibilidad, calidez y comodidad propios de las tipografías “sans serifs” humanistas, su ajuste preciso, extensos pares de kerning y las formas claras y limpias la convierten en una opción excelente. Un rasgo especial de esta tipografía es el descendente de la “y” muy presente en la palabra “Ayuntamiento”. **Usaremos** esta tipografía para toda la comunicación institucional.

Garamond, Una de las tipografías más extendidas e influyentes de la historia y también una de las mejores romanas jamás creadas, su **uso** reservará para documentos oficiales que requieran un carácter más formal.

Myriad Pro Semibold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 &%¿?¡!@,*

Myriad Pro Regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 &%¿?¡!@,*

Myriad Pro Blod

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 &%¿?¡!@,*

Garamond Regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 &%¿?¡!@,*

Garamond Bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789 &%¿?¡!@,*

1.5 _ Niveles emisores

La tipografía que se aplicará en la composición de estos epígrafes será la **Myriad Pro Regular en caja baja**.

Este conjunto de marca y epígrafes tipográficos puede utilizarse en cualquier tamaño que sea necesario, pero es imprescindible que se mantenga la colocación y la relación de proporciones entre los diversos elementos.



1.6 _ Usos especiales del símbolo

Dada la gran demanda de aplicaciones gráficas de la marca, se ha introducido este apartado para ir añadiendo usos especiales de ésta. Tales como: juegos visuales, gráfica 2.0, ...

El uso del símbolo inclinado nos permitirá un juego visual más dinámico. A su vez también lo podremos usar en trama. Éste podrá aparecer cortado hasta un máximo de 1/3 del escudo. Ver ejemplos.

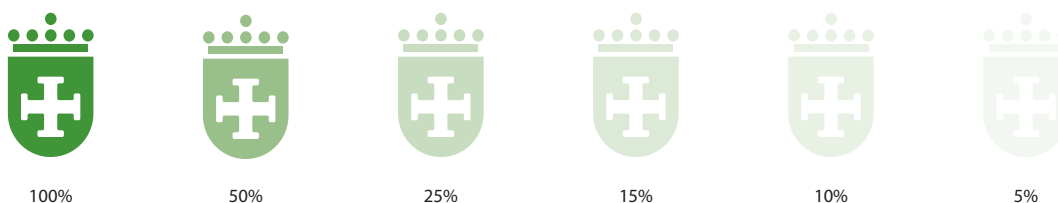
Inclinación: 0%, 10%, 15%, sólo se usarán estos 3 valores.



Corte: como máximo 1/3 del símbolo



Trama: La trama es la superficie de un color de densidad menor al 100%. Se hace una trama de puntos separados para dar la sensación de "transparencia". En nuestro caso dicha trama varía dependiendo del uso, con un máximo de 50% a partir de la cual, el símbolo aparecerá en color sólido 100%



1.6.1 _ Gráfica 2.0

Como vivimos en un mundo comunicado con el exterior, y tenemos que competir con multitud de marcas en distintos medios, se ha creado una versión "2.0" de nuestra identidad. Así estaremos dentro de la tendencia actual en la WEB, satisfaciendo las exigencias de la comunicación actual. El uso de estos elementos está destinado a medios digitales, aunque se podrán llevar a otros medios si así se desea.



1.7 _ Usos incorrectos

A continuación se mostrarán usos indebidos de la marca, muy comunes entre quienes la utilizan frecuentemente.



No usar el color amarillo para la cruz.



No cambiar la disposición y relación entre símbolo y logotipo, ver punto 1.2.2



MARCHAMALO

MARCHAMALO

A la hora de crear cualquier impreso, se intentará usar lo menos posible el amarillo sobre verde y viceversa.

MARCHAMALO

MARCHAMALO

MARCHAMALO

1.8 _ Heráldica

La heráldica es la ciencia que trata los emblemas. Constituye el oficio heraldo. El oficio de la heráldica (decía un antiguo tratado de esta materia) es describir las armas, los colores y las propiedades que se encuentran en las armas. Hoy se entiende por heráldica la abreviación de lo que debería denominarse en puridad "ciencia heráldica", y se circunscribe al tratado de los emblemas. Podría incluso denominarse también a esta ciencia ó área de conocimiento como Emblemática, pues en un sentido amplio trata de todo tipo de emblemas, insignias y representaciones de los individuos ó instituciones.

El Municipio como institución pública también es susceptible de ser representado por un emblema, por un escudo de armas. Ese emblema representativo de un municipio (ciudad, villa o aldea) debe ser denominado como **Escudo Heráldico Municipal**.

1.8.1 _ Escudo Heráldico de Marchamalo

Marchamalo, situado en una amplia terraza de la orilla derecha del valle del Henares, podemos recordar algunos aspectos históricos, que nos centren su posición en el contexto de las poblaciones de la Campiña del Henares. Se da como posible que en su término actual estuviera situada la primitiva Arriaca de los íberos, germen de la actual Guadalajara. Tras la reconquista, se unió al Común de Guadalajara, a su sema del campo, y en calidad de aldea estuvo durante muchos siglos, hasta que en 1627 se compró a sí misma, y se hizo Villa con jurisdicción independiente. En el siglo siguiente pasó a propiedad señorial de diversas familias de la nobleza, concretamente de los Villarroel y Trasmiera, estando en 1785 en el dominio del Conde de Villariezo. Tras haber sido durante el último cuarto del siglo XX considerada administrativamente como un barrio de Guadalajara, de nuevo en 1998 adquirió la categoría de municipio que hoy tiene.

La festividad patronal de la villa de Marchamalo, celebrada con gran singularidad desde hace siglos, y por la que existe una devoción y entusiasmo innegable, es la de la Santa Cruz, el 3 de Mayo. Devoción que además concuerda con la tradición de celebración de esta fiesta por los Mendoza, personajes de la comarca de la Campiña del Henares que durante siglos señorearon el territorio.



Cuando se iniciaron los tramites para la adopción de un escudo heráldico de la localidad, se pensó únicamente en adoptar como o emblema heráldico municipal este de la Santa Cruz, que en forma potenziada o Cruz de Jerusalem trae el recuerdo de los Mendoza alcarreños y campiñeros. Se representaba así su festividad principal, algo que une a todos los marchamaleros de hoy y de siempre. Esa cruz, por ser elemento noble sobre todos, sería de oro, y estaría sobre un campo de sinople (verde) representativo del sustrato agrícola de su término, que gran parte del año, dado el predominio del cultivo de regadío del término, es plenamente verde. Tras los correspondientes trámites, audiencias y procedimientos, se aprobó el escudo heráldico municipal de Marchamalo, en fecha 5 de septiembre de 1995, y se publicó en Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 15 de septiembre de 1995, quedando así blasonado: Escudo español de sinople, con una cruz potenziada de oro. Al timbre, la corona real cerrada.

1.8.2 _ Usos del escudo

En este apartado vamos a diferenciar el “cómo” y “cuándo” usar el Escudo Heráldico.

Cómo usarlo

Al igual que las normas anteriores vamos a marcar unas pautas de uso del Escudo, aunque éstas no serán tan estrictas como las anteriores, y la decisión final se tomará por el usuario final.



Ayuntamiento de
Marchamalo



Ayuntamiento de Marchamalo

Aquí se muestran la versión vertical y horizontal, el usuario podrá decidir si el escudo debe ir más grande o no, si, en la versión vertical, debe haber o no diferencia en el cuerpo de la tipografía, o si el Escudo se utiliza sólo. **La tipografía** elegida será obligatoriamente **Garamond Regular**.

Cuándo Usarlo

Su uso está restringido a soportes con un estatus superior, o para actos protocolarios que así lo requieran.

Por ejemplo, se usará presidiendo en salón de plenos, la bandera oficial, oficios, esculturas, rotondas, monumentos, placas, cuadros, medallas, llaves de la ciudad, presentes oficiales....

Para dotarlo de una mayor importancia y limitaremos lo máximo posible su uso. Por supuesto queda prohibido su uso por parte del Ayuntamiento en bolígrafos, camisetas, pegatinas, ...

2 _ Papelería

2.1 _ Presentación	31
2.2 _ Hojas de carta	
2.2.1 _ Uso diario	32
2.2.2 _ Uso especial	34
2.2.3 _ Escudo Heráldico	35
2.3 _ Sobres	
2.3.1 _ Sobre americano	36
2.3.2 _ Sobre A5	38
2.3.3 _ Sobre bolsa	39
2.4 _ Tarjetas	
2.4.1 _ Comunes	40
2.4.2 _ Personalizada	41
2.4.3 _ Especiales	42
2.5 _ Saluda e invitación	43
2.6 _ Carpetas	
2.6.1 _ Carpeta de trabajo	44
2.6.2 _ Carpeta expediente	45
2.6.3 _ Carpeta archivo	46
2.7 _ Notas internas	47
2.8 _ Sellos	48

2.1 _ Presentación

Es muy importante que las normas que se describen a lo largo de este capítulo para la realización de la papelería se desarrollen de forma estricta y sistemática, sólo de esta forma proyectaremos coherentemente la identidad corporativa

El color principal que debe resaltar es el verde, así daremos unidad gráfica a todos los documentos y conseguiremos resaltarlos entre los miles de impresos que circulan por las administraciones.

Normalización de formatos

Todos los componentes de papelería e impresos deben regirse en sus formatos por las normas internacionales DIN o UNE (Adaptación española).

Los formatos Din A son los definidos para papel cortado, como cartas, facturas, notas internas, etc.

Todo formato se obtiene partiendo en dos el inmediato superior. La relación de sus superficies es, por tanto, de 1:2.

Din A-1 594 x 841 mm.

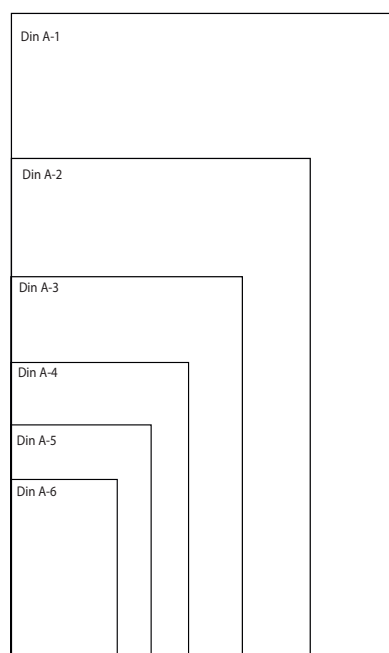
Din A-2 420 x 594 mm.

Din A-3 297 x 420 mm.

Din A-4 210 x 297 mm.

Din A-5 148 x 210 mm.

Din A-6 105 x 148 mm.



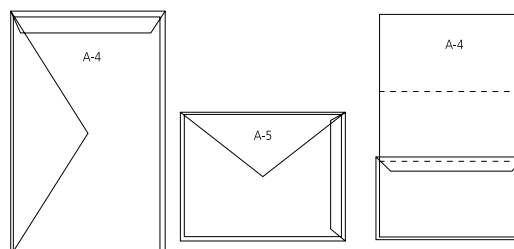
Modelos de sobres y bolsas de más frecuente utilización.

Folio Prolongado 360 x 260 mm.

Sobre Bolsa 325 x 229 mm.

Sobre A5 229 x 162 mm.

Sobre americano 220 x 110 mm.



2.2 _ Hojas de carta

2.2.1 _ Uso diario

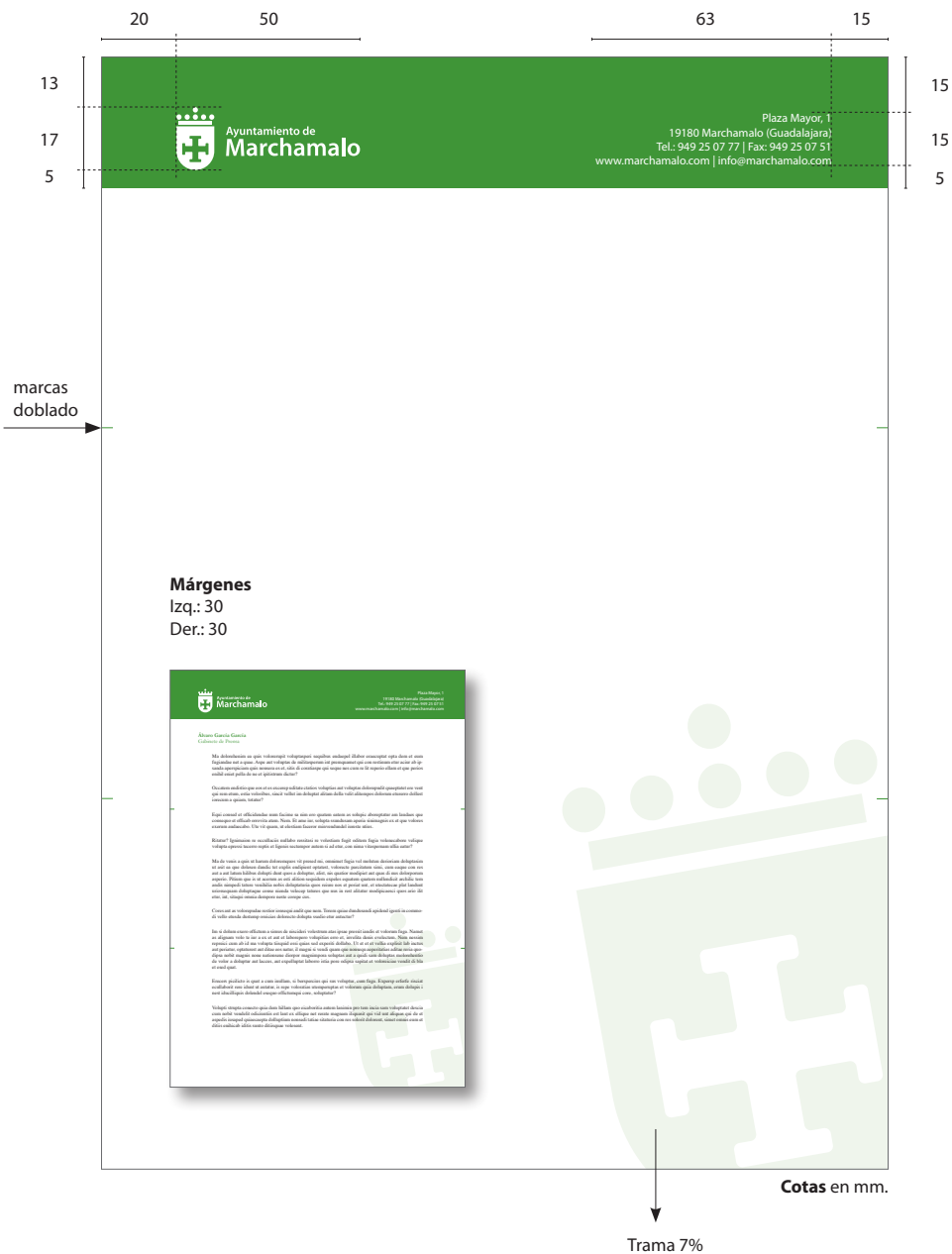
Formato: A4

Soporte: Offset común 80-100gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C, tipografía calada.

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 9 pt.

Uso: Diario para todos los impresos



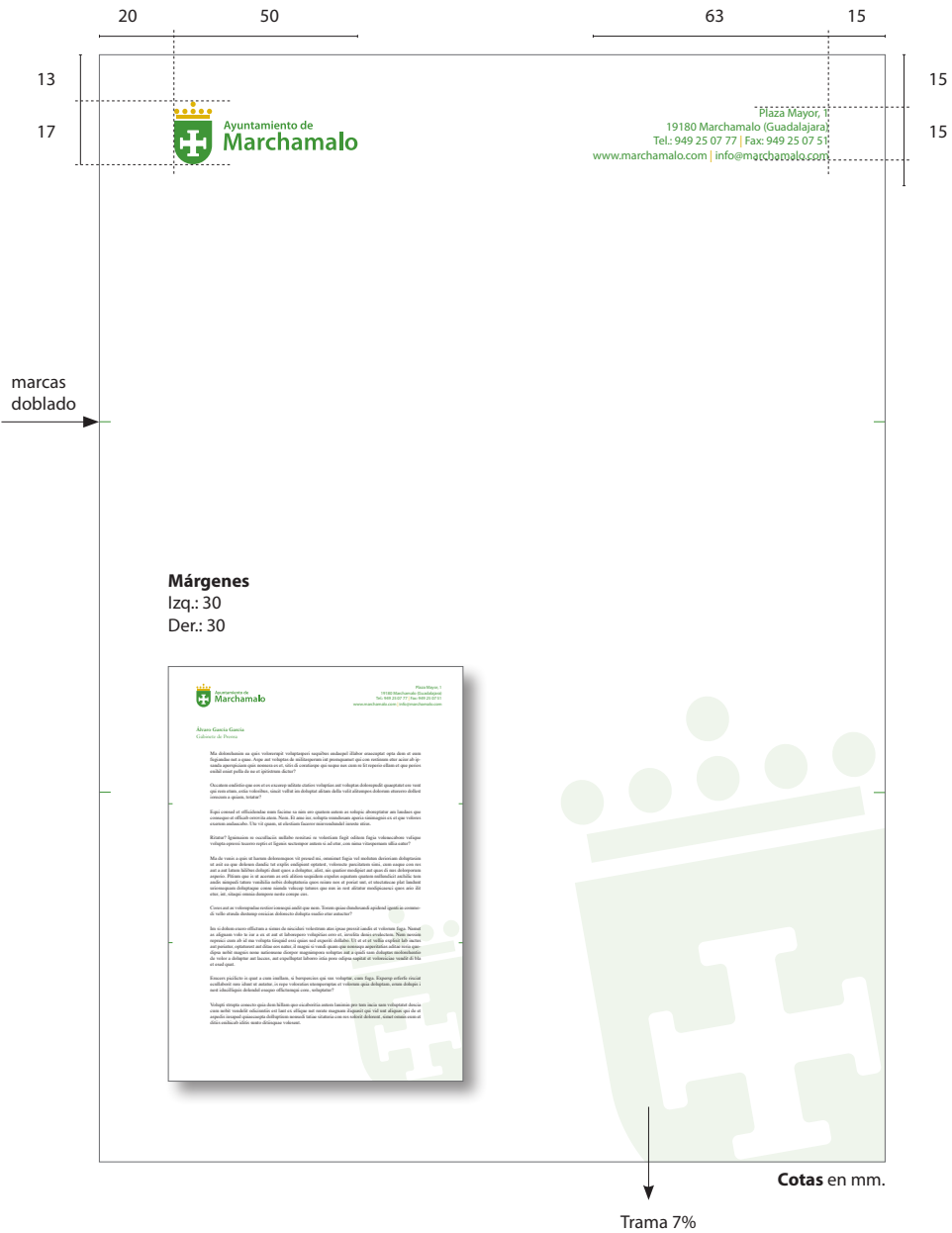
Formato: A4

Soporte: Offset común 80-100gr.

Tintas: 2/0, verde Pantone 363C y amarillo 117C

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 9 pt.

Uso: Al ser 2 tintas su uso se limitará a impresos importantes y que requieran una presencia más atractiva.



2.2.2 _ Uso especial

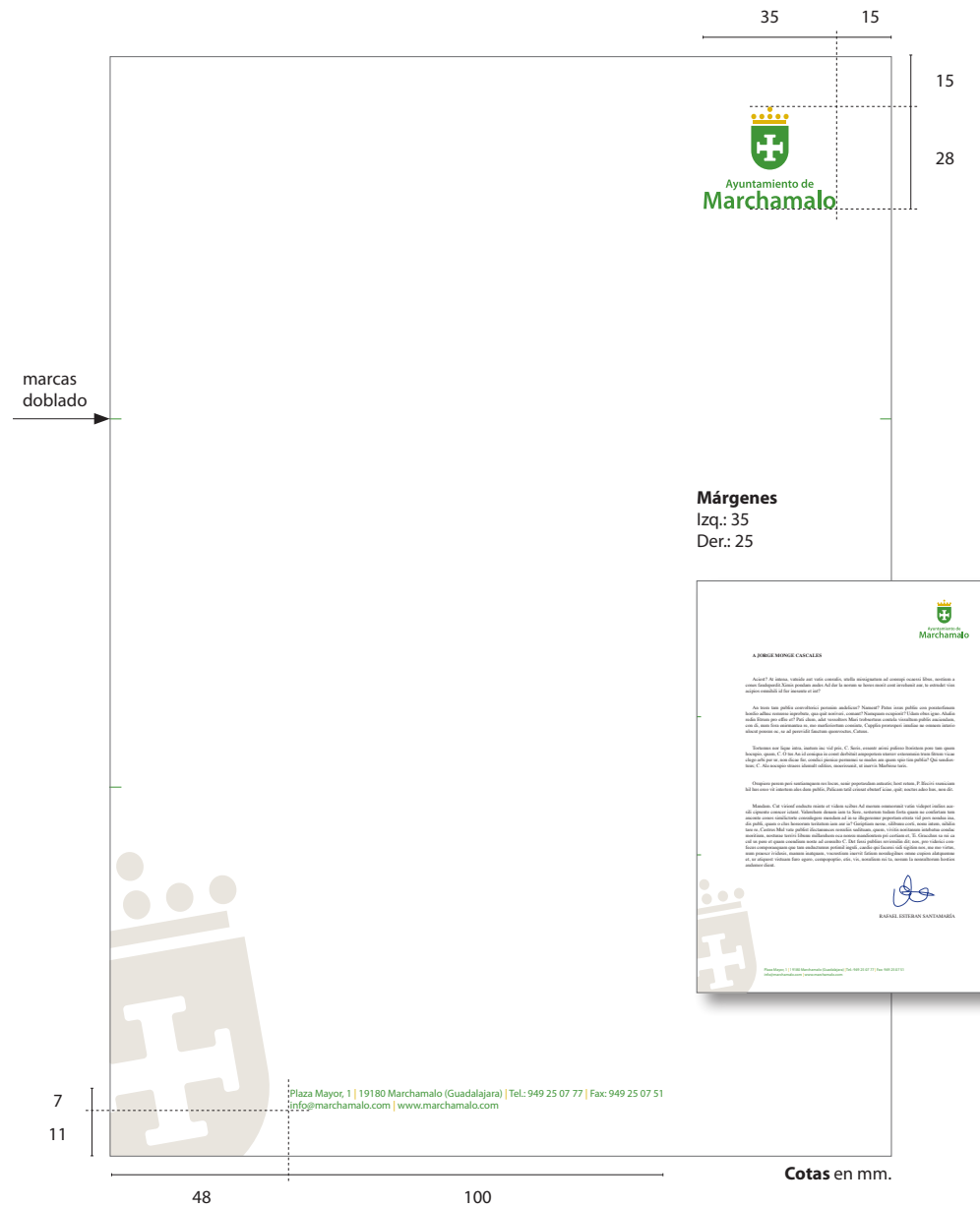
Formato: A4

Soporte: Offset común 110 - 120gr.

Tintas: 3/0, verde Pantone 363C, amarillo 117C y gris Pantone Warm Gray 2 C

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 8 pt.

Uso: Exclusivo para alcaldía.



2.2.3 _ Escudo Heráldico

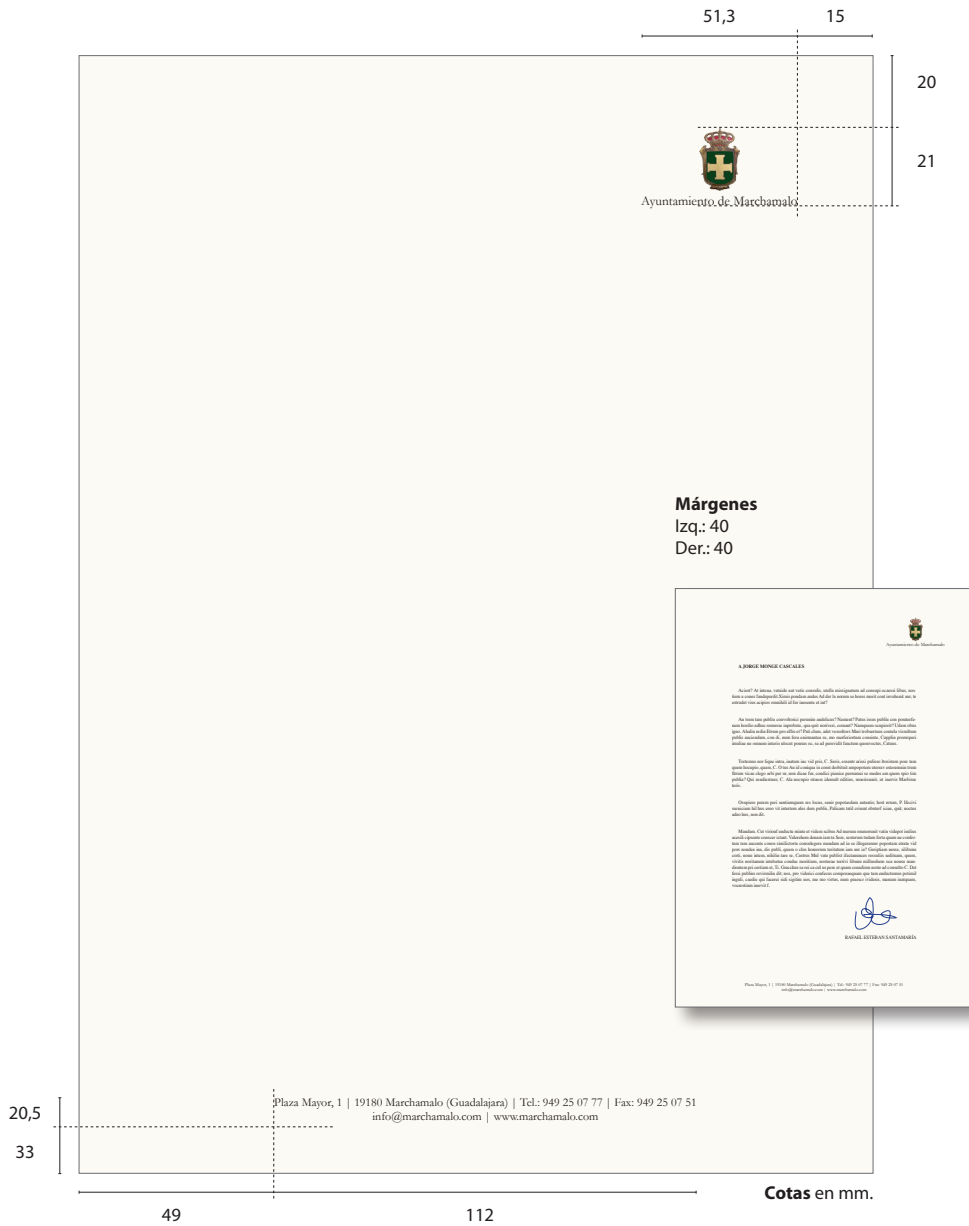
Formato: A4

Soporte: Verjurado tono cálido 150gr.

Tintas: Cuatricromía

Tipografía: Garamond Regular, 9 pt.

Uso: Al ser cuatricromía, usar un papel especial, además de usar el escudo heráldico su uso esta restringido a documentos con caracter muy especial.



2.3 _ Sobres

2.3.1 _ Sobre americano

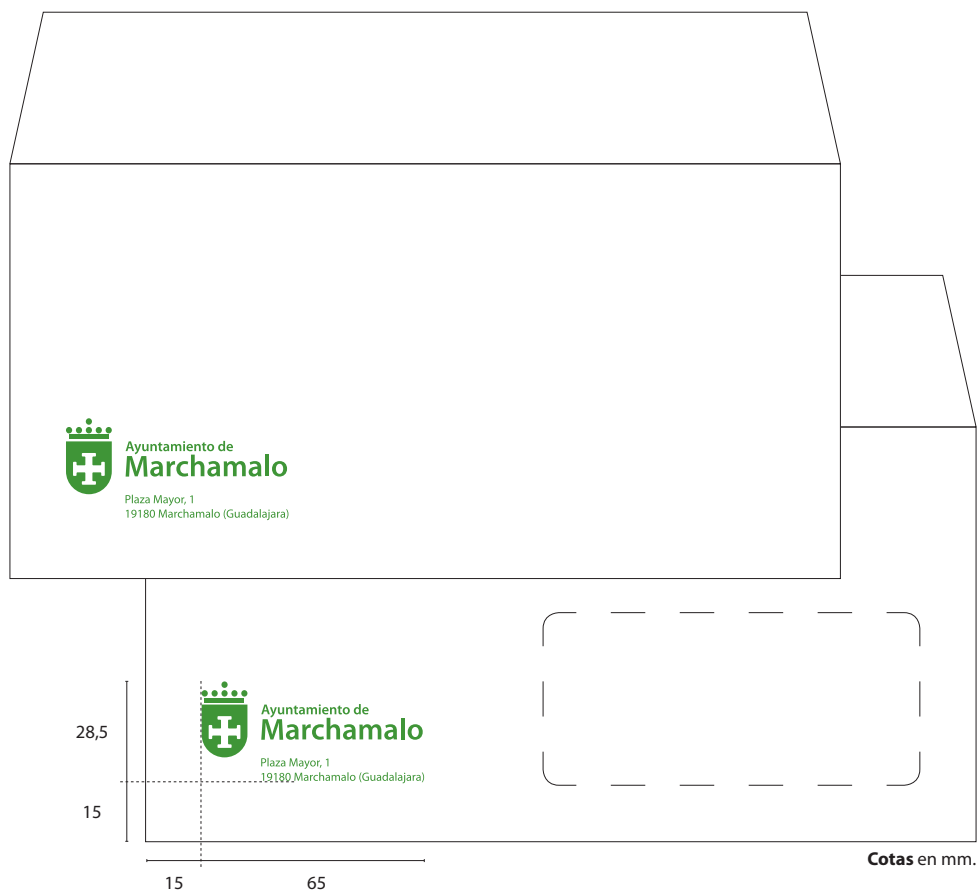
Formato: sobre americano (220x110 mm)

Soporte: Autodex offset

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C.

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 9 pt.

Uso: Diario para todas las cartas



Formato: sobre americano (220x110 mm)
Soporte: Verjurado cálido.
Tintas: Cuatricromía
Tipografía: Dirección, Garamond Regular
Uso: Exclusivo para documentos Heráldicos



2.3.2 _ Sobre A5

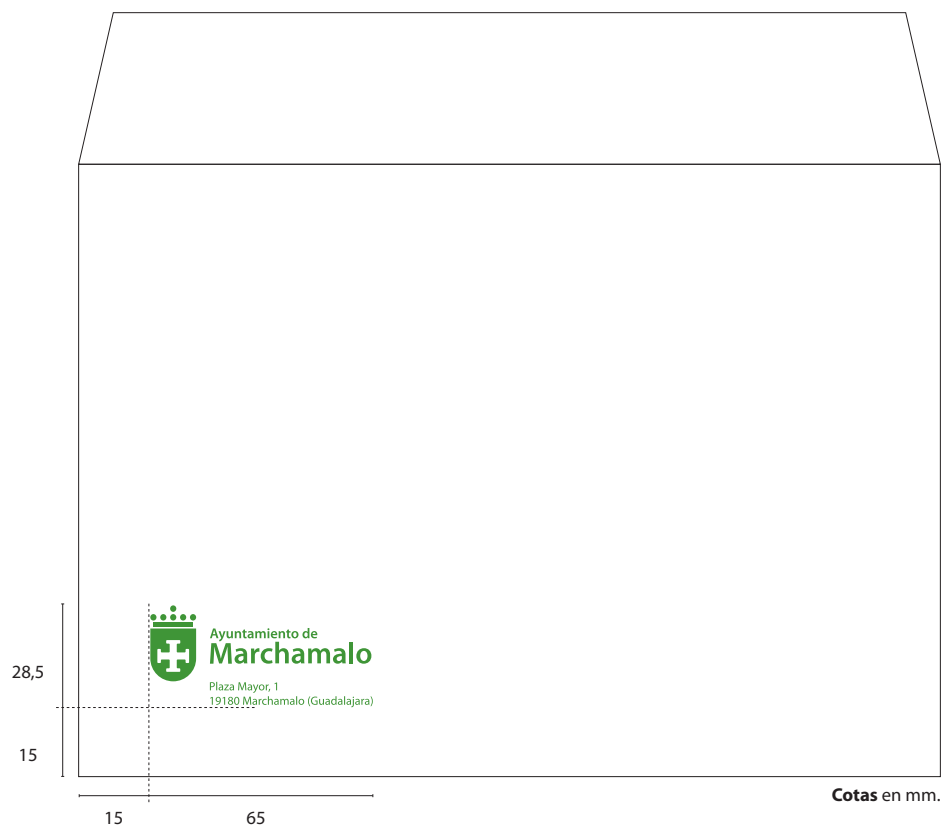
Formato: sobre A5 (229x162)

Soporte: Autodex offset

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 9 pt.

Uso: Diario para documentos que requieran ese formato



2.3.3 _ Sobre bolsa

Formato: sobre bolsa (325x229)

Soporte: Autodex offset

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C.

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 9 pt.

Uso: Interno y documentos de gran tamaño



2.4 _ Tarjetas

2.4.1 _ General

Formato: 85 x 55 mm.

Soporte: Couché 350gr.

Tintas: 2/0, verde Pantone 363C y amarillo 117C

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 7 pt.

Uso: General, sin personalizar.



2.4.2 _ Tarjeta personalizada

Formato: 85 x 55 mm.

Soporte: Couché 350gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C.

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 7 pt.
Nombre, Myriad Pro Bold 9pt. Cargo, Myriad Pro cursiva, 8 pt. Tel/email, Myriad Pro Regular, 8 pt.

Uso: Personalizado.



Formato: 85 x 55 mm.

Soporte: Couché 350gr.

Tintas: 2/0, verde Pantone 363C y amarillo 117C

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 7 pt.
Nombre, Myriad Pro Bold 9pt. Cargo, Myriad Pro cursiva, 8 pt. Tel/email, Myriad Pro Regular, 8 pt.

Uso: Personalizado.



2.4.3 _ Tarjeta especial

Formato: 85 x 55 mm.

Soporte: Papel Texturado 400gr.

Tintas: 4/0, verde Pantone 363C, amarillo Pantone 117C, Pantone Warm Gray 2 C y Negro

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular, 6 pt.
Nombre, Garamond Bold 10pt. Cargo, Garamond cursiva, 9 pt. Tel/email, Garamond Regular, 8 pt.

Uso: Alcaldía y usos especiales.



2.5 _ Saluda e invitación

Formato: 221x100 mm.

Soporte: Couché 300gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C

Tipografía: Myriad Pro y Garamond

Uso: Invitación a eventos



Formato: 170x100 mm.

Soporte: Verjurado Blanco 300gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C

Tipografía: Myriad Pro y Garamond

Uso: Saludas



2.6 _ Carpetas

2.6.1 _ Carpeta de trabajo

Formato: 230 x 320 mm.

Soporte: Couché 200 gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C.

Tipografía: Dirección, Myriad Pro Regular | Nombre, Garamond Bold | Cargo, Garamond Regular

Uso: Uso trabajo y entrega de documentos



2.6.2 _ Carpeta expediente

Formato: 230 x 320 mm.

Soporte: Cartulina

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C.

Tipografía: Myriad Pro Regular

Uso: Entrada y salida de Expedientes.

 Ayuntamiento de
Marchamalo

Concejalía

N° Expediente

Fecha de Entrada

Fecha Salida

Interesado

Asunto

Historial	Notas	Observaciones

N° Archivo

Ejemplar

N° Expediente

Código

2.6.3 _ Carpeta archivo

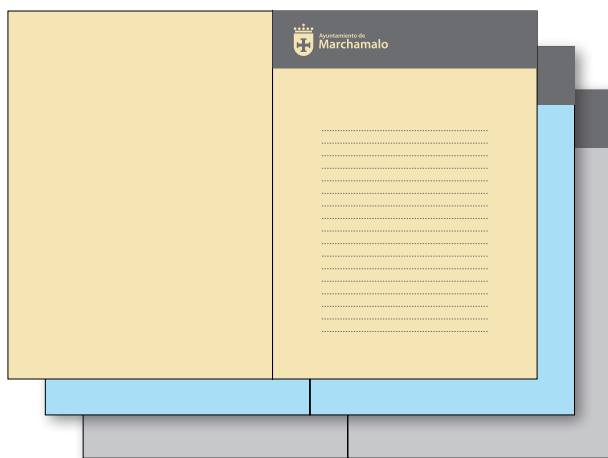
Formato: 230 x 320 mm.

Soporte: Cartulina varios colores

Tintas: 1/0, Negro 70%

Tipografía: Myriad Pro Regular

Uso: Uso de archivo



2.7 _ Notas internas

Formato: A5

Soporte: Offset común 80-100gr.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C, tipografía calada.

Tipografía: Myriad Pro

Uso: Comunicación Interna



NOTA INTERNA

Fecha:

De:

a:

ASUNTO:



2.8 _ Sellos



3 _ Sistema de señalización

3.1 _ Presentación y criterios de legibilidad	51
3.2 _ Tipografía y color	52
3.3 _ Flechas y pictogramas	53
3.4 _ Señalización urbana	54
3.5 _ Señalización edificios	58

3.1 Presentación y criterios de legibilidad

El objetivo de todo sistema de señalización es el de orientar e informar.

Un buen sistema de señalización transmite además una valiosa imagen de orden y calidad de servicio.

La información que transmite cualquier código de señales ha de facilitar con rapidez (en ciertos casos de forma casi instantánea) el mensaje que se quiere transmitir. La información se transmite mediante un conjunto de señales gráficas y tipográficas.

El diseño, la implantación y la realización deberán ser en cada caso concreto cuidadosamente estudiados.

El sistema de señalización se divide en dos áreas:

- **Señalización urbana**
- **Señalización de edificios**

Criterios de legibilidad

La correcta ubicación de las diferentes señales logrará (junto a la correcta aplicación de las normas de diseño), los resultados óptimos de cara a su efectividad.

Dependiendo de la distancia a la que haya de ser vista la señal deberán variar las medidas de sus elementos como la altura a la que esta se sitúe. Como norma útil se debe evitar una desviación superior al 10% del ángulo de visión humana.

1. Visión a corta distancia

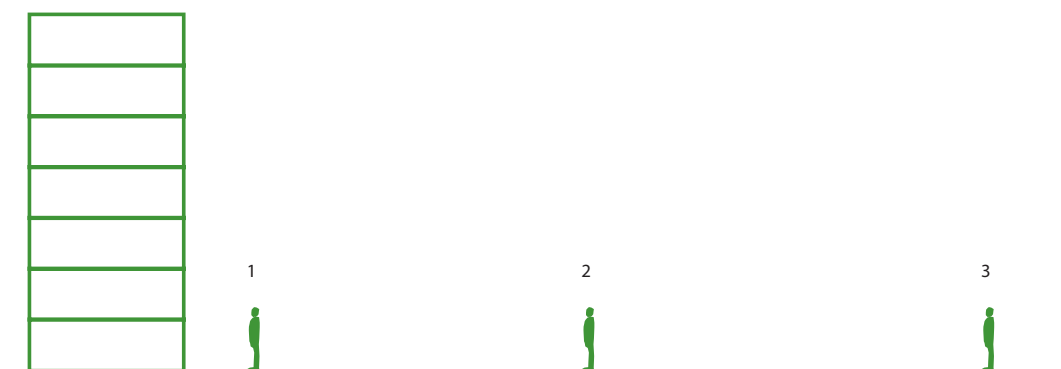
Letreros normalmente de pequeño tamaño. Se contemplan a distancias menores de 10 metros. Su colocación respecto al suelo, será entre 1,5 y 2,5 metros.

2. Visión a media distancia

Cuando la distancia entre el observador y la señal es entre 10 y 15 metros, el tamaño del letrero o cartel no puede ser menor de 1 x 1 metros.

3. Visión a larga distancia

Los letreros se sitúan a una altura superior al primer piso de un edificio, por lo que su tamaño es de grandes proporciones. Es deseable que cuenten con iluminación mediante focos o sean de material traslucido e iluminación interior para la visibilidad nocturna.



3.2 _ Tipografía y color

Tipografía

La tipografía corporativa principal en sus diferentes versiones se utilizará en la realización de todos aquellos elementos pertenecientes a la señalización.

Color

Como norma general se utilizará el verde Pantone 363C (su versión RAL o adhesivo) para los soportes y fondos, y el blanco para la reproducción del símbolo, marca y textos.



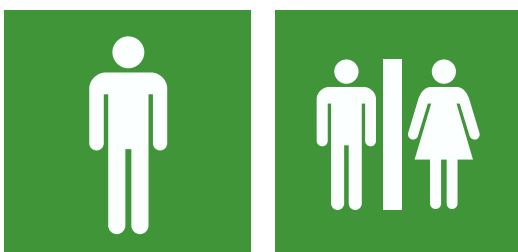
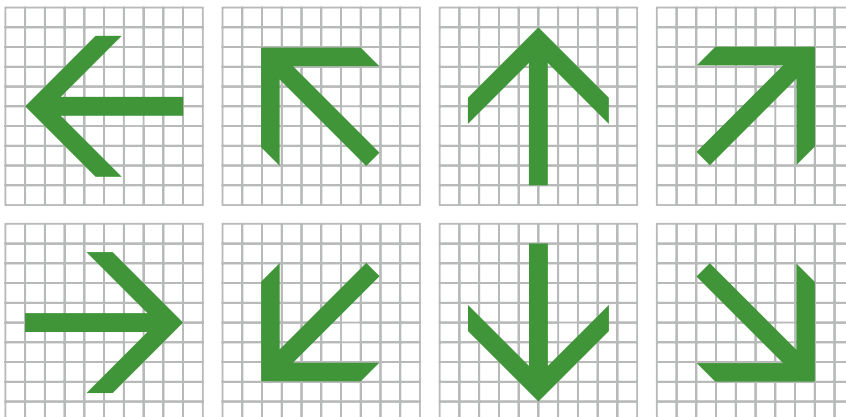
Myriad Pro Regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 & % ; ? ¡ ! @ , *

Myriad Pro Blod

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 & % ; ? ¡ ! @ , *

3.3 _ Flechas y pictogramas



Estos pictogramas en cuanto a color y tamaño tendrán que seguir las normas de seguridad establecidas

3.4 _ Señalización Urbana




Colegio de Educación Primaria
Maestra Teodora Martínez


Museo de Arte Contemporáneo
Francisco Monge



Ayuntamiento de
Marchamalo
Concejalía de Cultura

Myriad Pro Bold
Myriad Pro Regular

 **Centro de Salud**
La Campiña



Ayuntamiento de
Marchamalo
Salud


Myriad Pro Bold
Myriad Pro Regular

4x | 4x

4x
3x
3x
4x
3x
3x

Colegio de Educación Primaria
Maestra Teodora Martínez

Museo de Arte Contemporáneo
Francisco Monge





Ayuntamiento de
Marchamalo
Concejalía de Cultura

4x
4x

4x | 4x

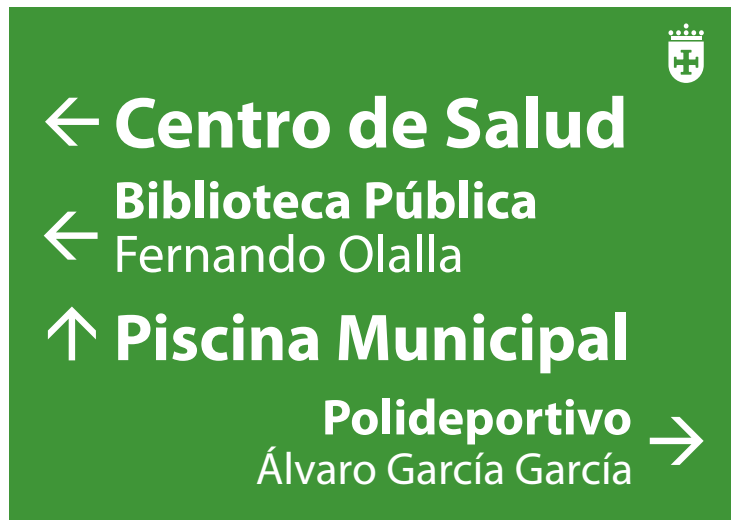
4x
3x
3x
4x
4x

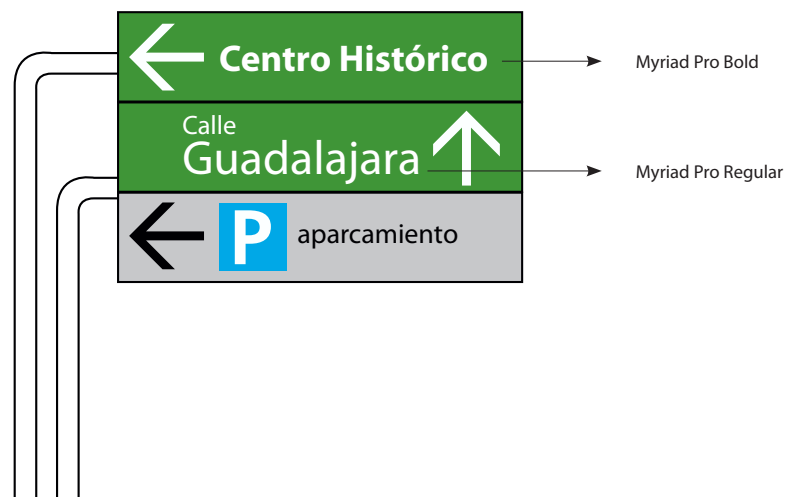
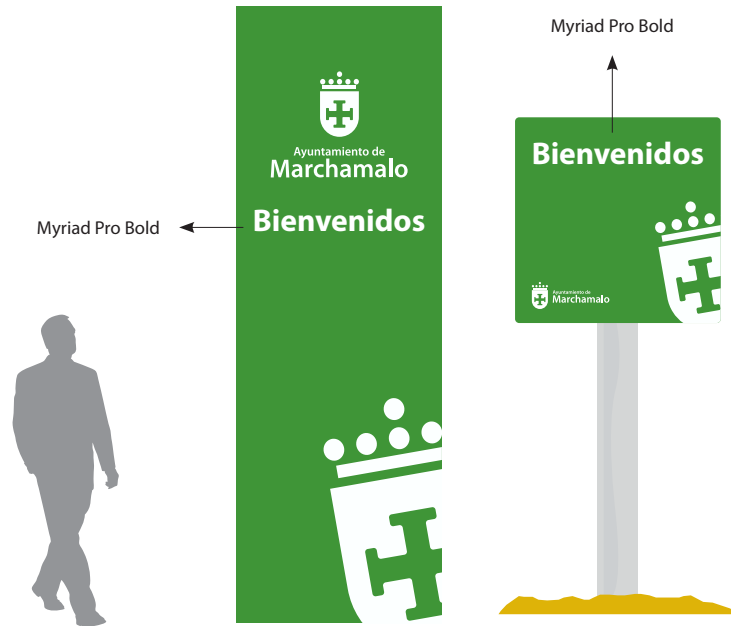
 **Centro de Salud**
La Campiña



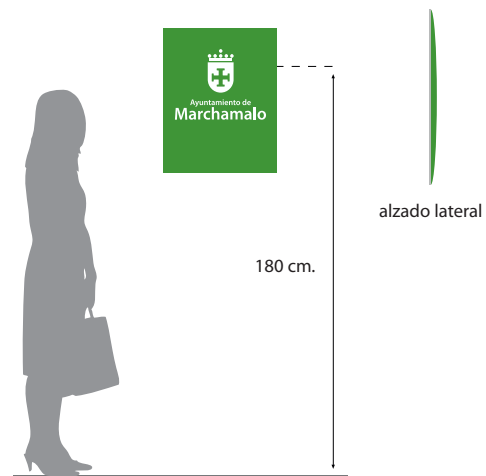
Ayuntamiento de
Marchamalo
Salud

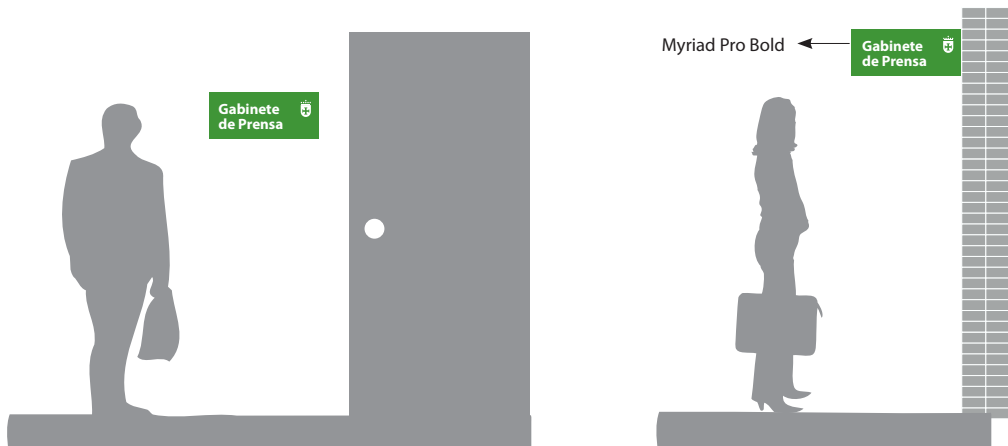
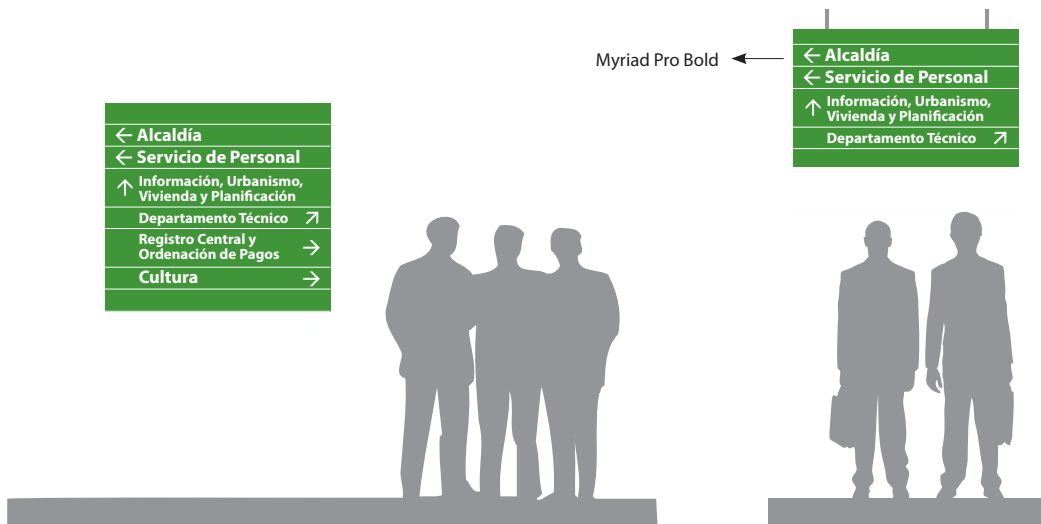
17x





3.5 _ Señalización Edificios





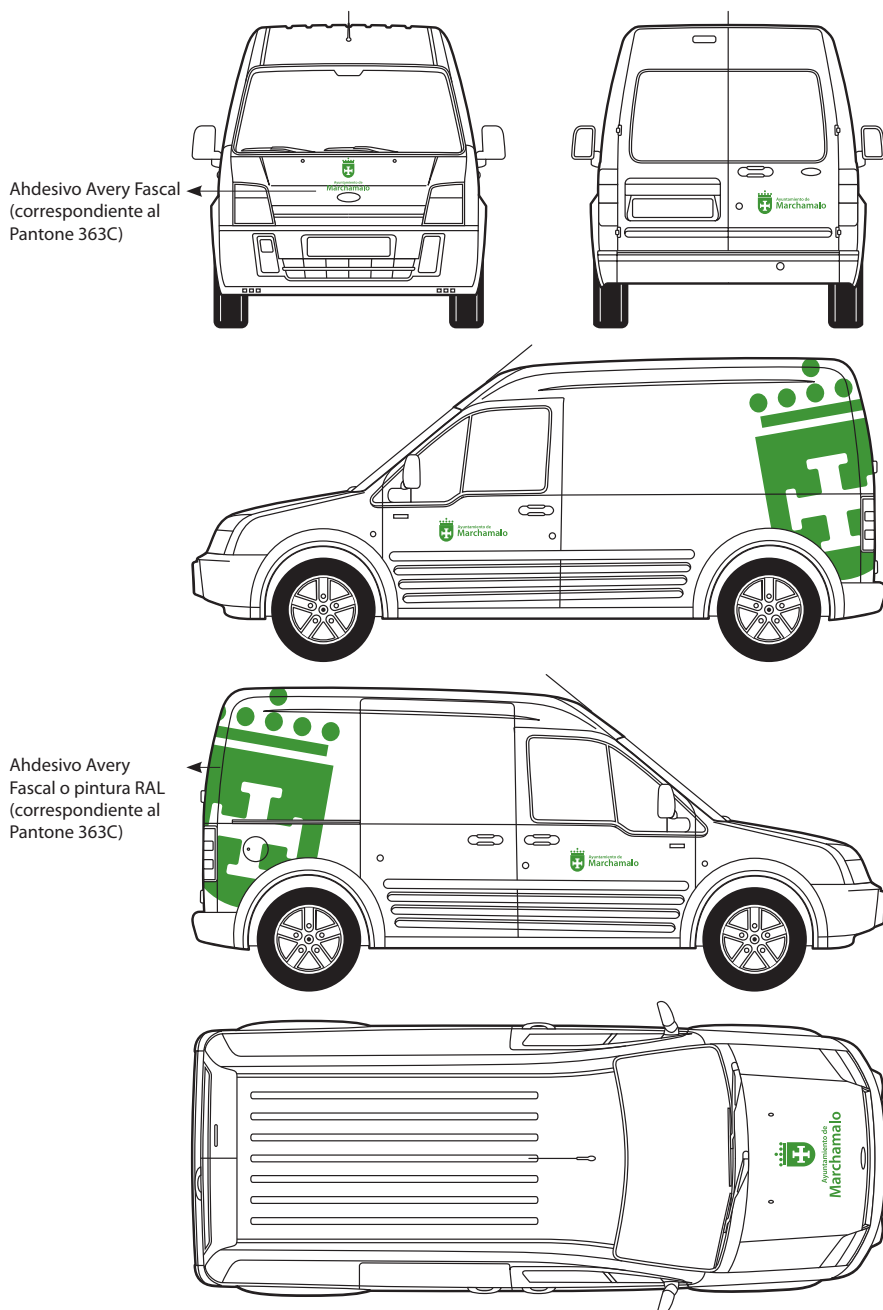
4 _ Vehículos

4.1 _ Vehículos de trabajo.....63

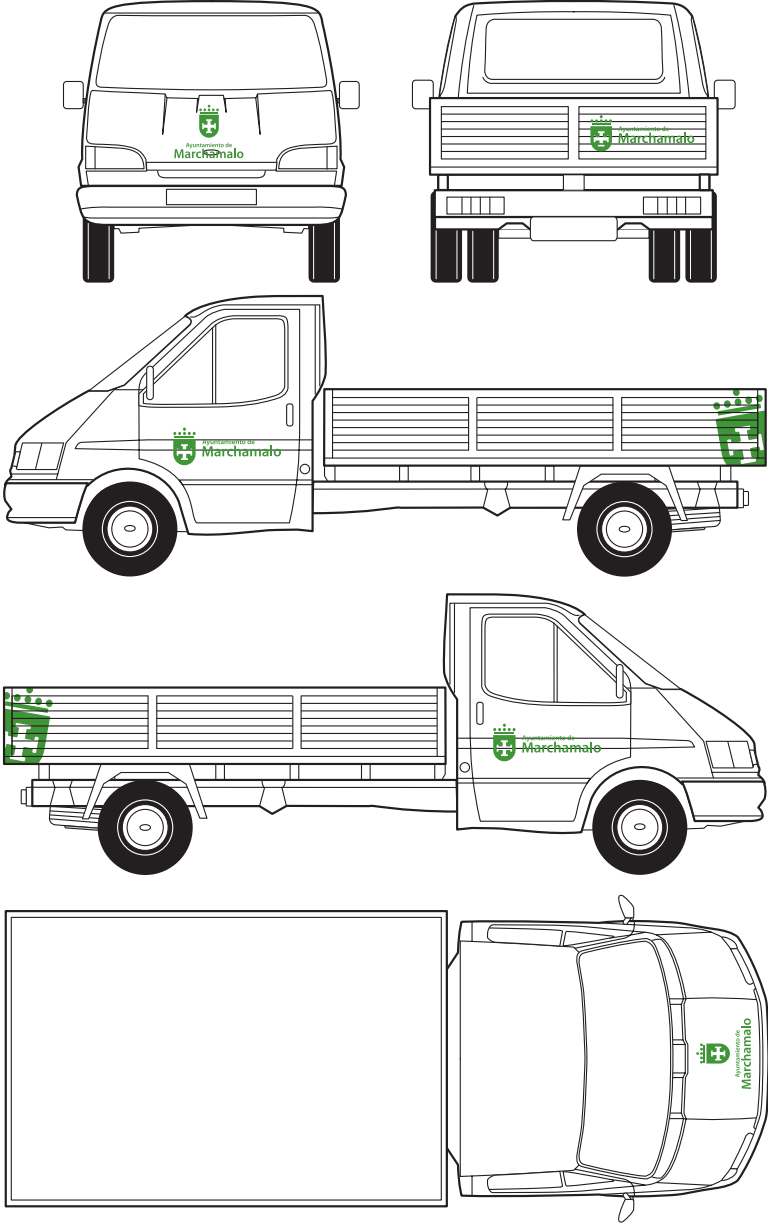
4.2 _ Turismos66

4.1 _ Vehículos de trabajo

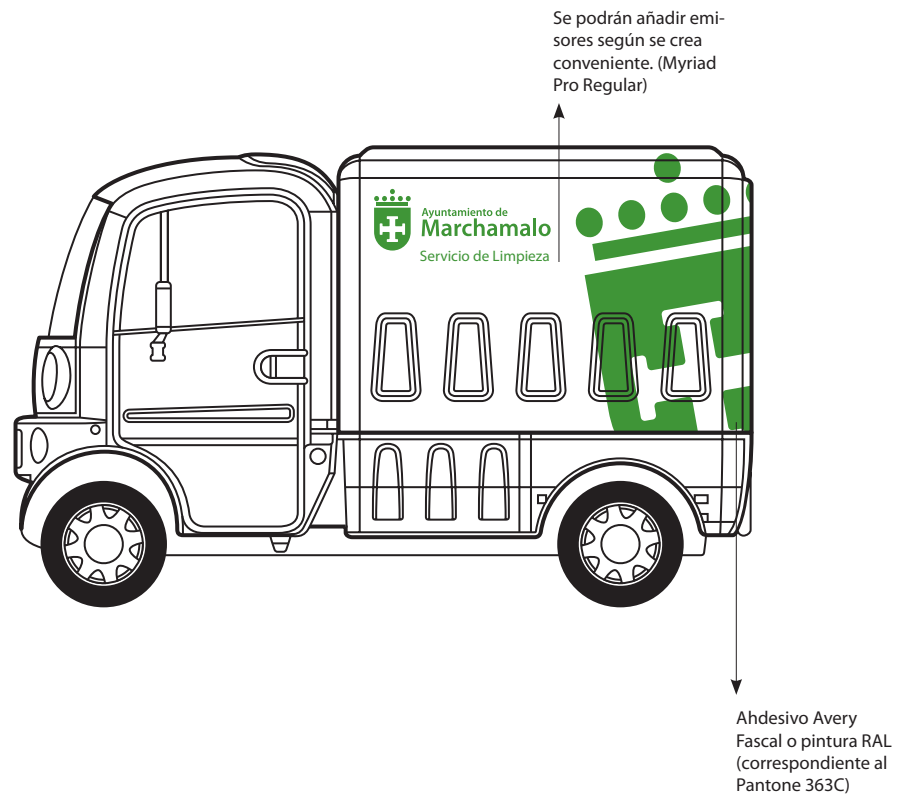
Furgonetas



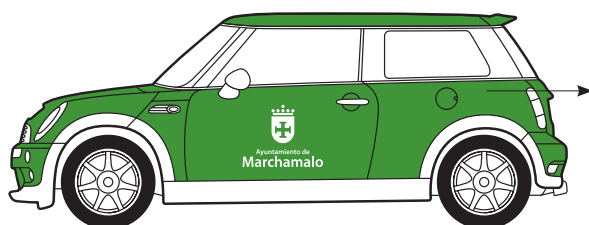
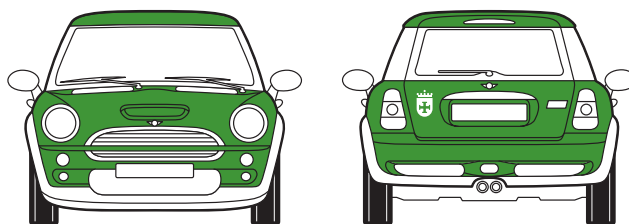
Camiones de obra



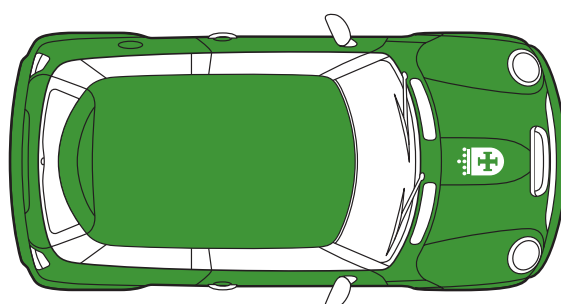
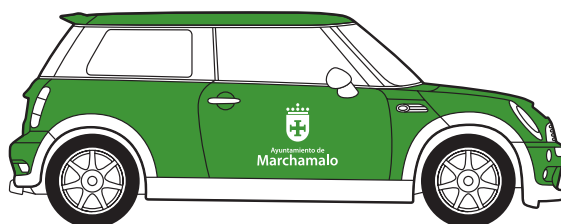
Vehículos de Limpieza



4.2 _ Turismos



Vehículo completa-
mente adhesivado o
pintado, con la marca
calada.



5_ Vestuario

5.1 _ Identificaciones y acreditaciones	69
5.2 _ Vestuario de trabajadores	70

5.1 _ Identificaciones y Acreditaciones

Formato: 80 x 50 mm.

Soporte: Offset común 80 gr, montadas en soporte de metraquilato y pinza de sujeción.

Tintas: 1/0, verde Pantone 363C, tipografía calada.

Tipografía: Myriad Pro Bold, 11pt.

Uso: Identificación y acreditación para situar en prendas.



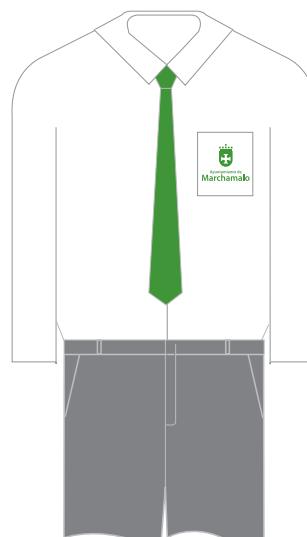
5.2 _ Vestuario trabajadores

El color de las prendas dependerá de la empresa encargada del suministro.

Para representar el uso de un tono neutro en la ropa se ha elegido el color gris.

La marca podrá ser serigrafiada o bordada en distintos colores.

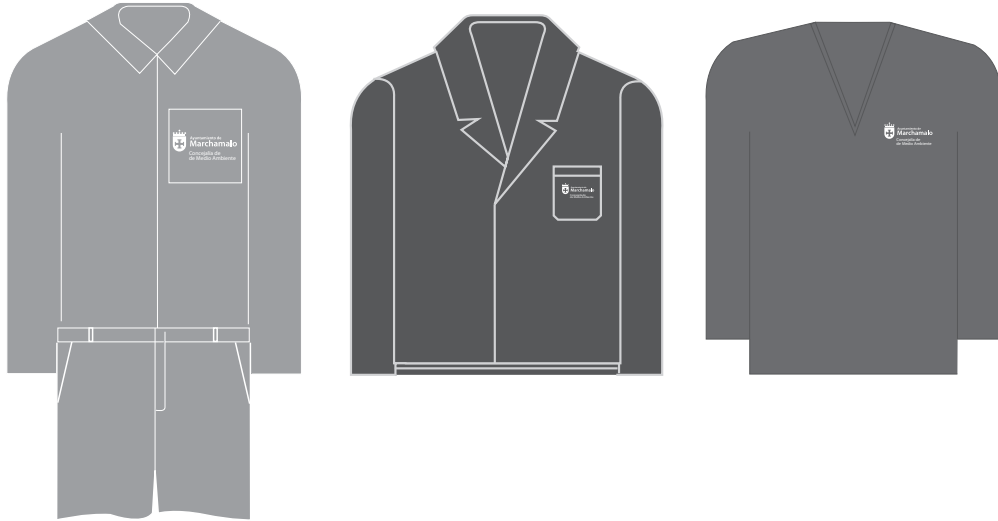
Conserjes



Uso de la identificación



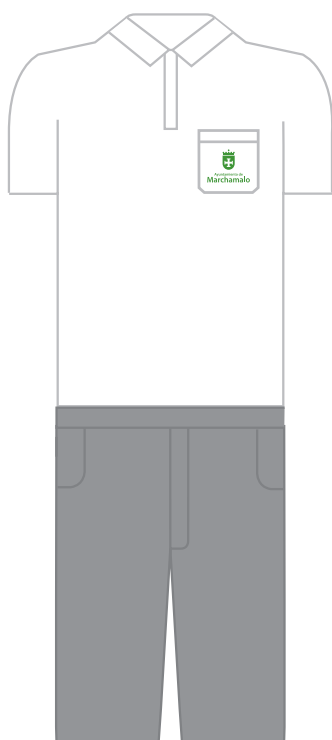
Personal de Obra y Limpieza



Colores actuales de la
Brigada de Obras



Ropa deportiva y otros usos



6 _ Comunicación, publicidad y elementos promocionales

6.1 _ Presentación	75
6.2 _ Comunicación	52
6.3 _ Publicidad	79
6.4 _ Pegatinas y soportes audiovisuales	82
6.5 _ Pancartas, distintivos	83
6.6 _ Material Promocional	84

6.1 _ Presentación

En este apartado se mostraran varios ejemplos de como aplicar la identidad gráfica del Ayuntamiento de Marchamalo a distintos soportes de comunicación.

El campo publicitario se apoya sustancialmente en la creatividad de los profesionales que intervienen en las campañas o en los trabajos publicitarios, por ello en este capítulo sólo se ofrecen unas normas básicas para la utilización coherente y sistematizada de la marca corporativa en todos aquellos proyectos que se planteen.

Todos los anuncios oficiales o campañas publicitarias incluirán la marca corporativa, tanto si los soportes son medios impresos, como si se utilizan medios audiovisuales para su difusión

Es muy importante mantener una actitud de “flexible firmeza” para lograr productos que tengan una fuerte personalidad y al mismo tiempo hayan seguido las normas de uso de los elementos de identidad del Ayuntamiento

6.2 _ Comunicación

Aquí se presentan varios documentos usados por el ayuntamiento para la comunicación con sus ciudadanos, a los que se les ha aplicado la nueva identidad.

Bases viviendas VPO

Plaza Mayor, 1
19180 Marchamalo (Guadalajara)
Tel.: 949 25 07 77 / Fax: 949 25 07 51
www.marchamalo.com / info@marchamalo.com

BASES Y CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LOS SOCIOS COOPERATIVAS ADJUDICATARIOS DE 108 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE PRECIO GENERAL DESTINADAS A LA VENTA EN LA PARCELA A.3.b EN LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SP.OD 56-SP-PP 52.

El Ayuntamiento Pleno de Marchamalo, en sesión de fecha 9 de junio de 2009, acordó adjudicar, de manera definitiva, a ARCA DE LA FUENTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA, la parcela A.3.b situada en los Sectores de Suelo Urbanizable SP.OD 56-SP-PP 52, para la construcción de 108 viviendas de protección oficial de precio general, reservándose el Ayuntamiento el control del procedimiento para adjudicar el derecho a adquirir dichas viviendas con el fin de garantizar la máxima concurrencia e igualdad en el acceso a las mismas.

De acuerdo con cuanto antecede, y a través de las presentes bases, se anuncia convocatoria pública, mediante sorteo público, para la selección de futuros socios cooperativistas adquirentes de 108 viviendas con protección oficial de precio general, de conformidad con las siguientes normas:

1.- REGIMEN DE ADJUDICACION Y DESTINO.

El régimen de adjudicación será en propiedad, por título de venta. El vendedor será la empresa promotora de las 108, viviendas, garajes y trasteros.

El precio de venta (IVA excluido) estará formado indisolublemente por la vivienda, el trastero y una plaza de garaje, siendo optativo el participar en el sorteo de una segunda plaza de garaje.

Las viviendas se destinarán a domicilio habitual y permanente de los adjudicatarios.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROMOCIÓN

PROMOTOR: ARCA DE LA FUENTE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA
REGIMEN DE CESION: COMPRAVENTA
LOCALIDAD: MARCHAMALO
CALIFICACION DE LA PROMOCION: VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL, PRECIO GENERAL.
UBICACION: PARCELA A.3.b, SP.OD 56-SP-PP 52.
TIPOLOGIA EDIFICATORIA: MULTIFAMILIAR EN BLOQUE

3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y PRECIOS

La promoción consiste en 108 Viviendas de Protección Oficial de Precio General (VPOPG) de tipología multifamiliar, y distribuidas en planta baja, planta primera y bajo cubierta, siendo los tipos de viviendas y número el siguiente:

- a) Viviendas de 1 dormitorio: 33
- b) Viviendas de 2 dormitorios adaptadas: 4

Comunicación de alertas a los vecinos



**Servicio de Alerta
Municipal**

SMS*



Ayuntamiento de
Marchamalo

una y servicio gratuitos

PLAN DE
CHOQUE
FRENTA AL
DESEMPLEO
EN CASTILLA-LA MANCHA




Ayuntamiento de
Marchamalo


sepecam
SEPE Castilla-La Mancha


UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INICIATIVA DE EMPLEO


Castilla-La Mancha

Carpeta del ciudadano



6.3 _ Publicidad

En este bloque se incluyen todos los anuncios que no son considerados oficiales.

Para la marca corporativa se admiten las tres configuraciones establecidas siendo las preferentes la vertical y la horizontal justificada a la Izq. Siempre se deberá respetar la normativa cromática y la zona de protección.

Cartel teatro

The poster for Teatro Arriaca's autumn season '09 features a grid of 12 performance cards. Each card includes the title, artist, duration, date, and price. The background is decorated with stylized autumn leaves. At the bottom, logos for the organizing institutions are displayed.

Fecha	Horario	Artista	Obra	Preço
25 septiembre	20.00 horas	La faberna del Faranto	FLAMENCO Y COPLAS	3€
12 octubre	20.00 horas	Pixie & Dixie	LET'S PLAY, LET'S GO!!	3€
16 octubre	20.00 horas	Ananda Dansa	EL CIRCO DE LA MUJER SERPIENTE	8€
8 noviembre	17.00 horas	Fuegos Fatuos - Farsantes	CHEFS, COCINA DE HISTORIAS	3€
13 noviembre	20.00 horas	José Antonio Alonso	AMANECERES Y CREPÚSCULOS	3€
20 noviembre	20.00 horas	Escuela de Teatro de Roberto Lacoz	LA PEREZA	3€
29 noviembre	17.00 horas	La Carreta Teatro	EL LIBRO DE LA SELVA	3€
20 diciembre	17.00 horas	Sol y Tierra	SUEÑOS DE PIEDRA	3€
27 diciembre	20.00 horas	Es ojo por donde ves	MAGNOLIA	3€

Logos at the bottom: Castilla-La Mancha, Red de Teatros CASTILLA-LA MANCHA, Ayuntamiento de Marchamalo, DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA.

Programación teatro



otoño '09

DÍA	HORA	OBRA	COMPAÑÍA	GÉNERO	PRECIO
25 sept.	20.00	Flamenco y coplas	La Taberna del Taranto	Música	3 €
12 octubre	20.00	Let's play, let's go!	Pixie & Dixie	Música	Gratuita
16 octubre	20.00	El circo de la mujer serpiente	Ananda Danza	Danza	8 €
8 nov.	17.00	Chefs, cocina de historias	Fuegos Fatuos Paisantes	Infantil	2 €
13 nov.	20.00	Amaneceres y crepúsculos	José Antonio Alonso	Música	3 €
20 nov.	20.00	La Pereza	Escuela de Teatro de Roberto Lacroz	Teatro	3 €
29 nov.	17.00	El libro de la selva	La Carreta Teatro	Infantil	2 €
20 dic.	17.00	Sueños de Piedra	Sol y Tierra	Infantil	2 €
27 dic.	20.00	Magnolia	Es ojo porque te ve	Teatro	8 €











La venta anticipada de entradas comenzará al menos 15 días antes de la celebración del espectáculo. Toda la información se publicará periódicamente en la web del Ayuntamiento de Marchamalo, www.marchamalo.com, y a través de nuestro servicio gratuito de mensajería instantánea mediante SMS.



Ayuntamiento de
Marchamalo



Castilla-La Mancha







otoño '09

Venta de entradas
En el Ateneo de 8.00 a 22.00 horas (de lunes a viernes) y el día de la función

ATENEO ARRIACA
C/ Cercado, 2
19.180 Marchamalo (Guadalajara)
Tlf.: 949 32 52 91

Octavilla

Consigue
el documental
y el nuevo
callejero



Pide en el Ateneo tu
carpeta del ciudadano
entregando este impreso

En ella encontrarás toda la última información de interés relacionada con tu municipio. El último ejemplar de la revista **La Voz de Marchamalo**, la programación cultural del **Ateneo Arriaca**, información sobre el servicio municipal gratuito de alertas mediante SMS, y los últimos productos elaborados para ti por el Ayuntamiento de Marchamalo: el nuevo **Callejero Municipal** de la localidad y una copia original del documental **Marchamalo, cruce de caminos**.



La voz de Marchamalo

Boletín Informativo del Ayuntamiento de Marchamalo 1148 / 20 de mayo 2009

Entrevista
Javier Recio
Tenor lírico

Diez años de autonomía

Marchamalo conmemora su segregación de Guadalajara

ESTE OLIVO CENTENARIO SE TRASPLANTÓ A LA PLAZA DEL PUEBLO EL DÍA 2-1-1999 EN QUE SE CONSTITUYÓ LA PRIMERA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARCHAMALO. TRAS SU INDEPENDENCIA DEL AYTO. DE GUADALAJARA EL 1-1-1999.

El colegio, en marcha
Sus alumnos estrenaron aulas en septiembre

Plan de Vivienda
Otras 108 viviendas a sorteo este año

6.4 _ Pegatinas y soportes audiovisuales



Pegatinas

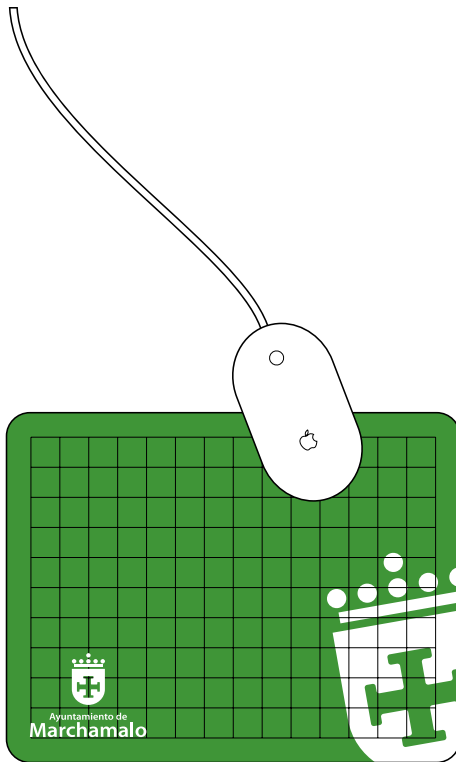
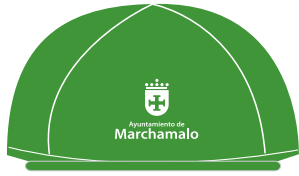


6.5 _ Pancartas, distintivos, ...



6.6 _ Material promocional





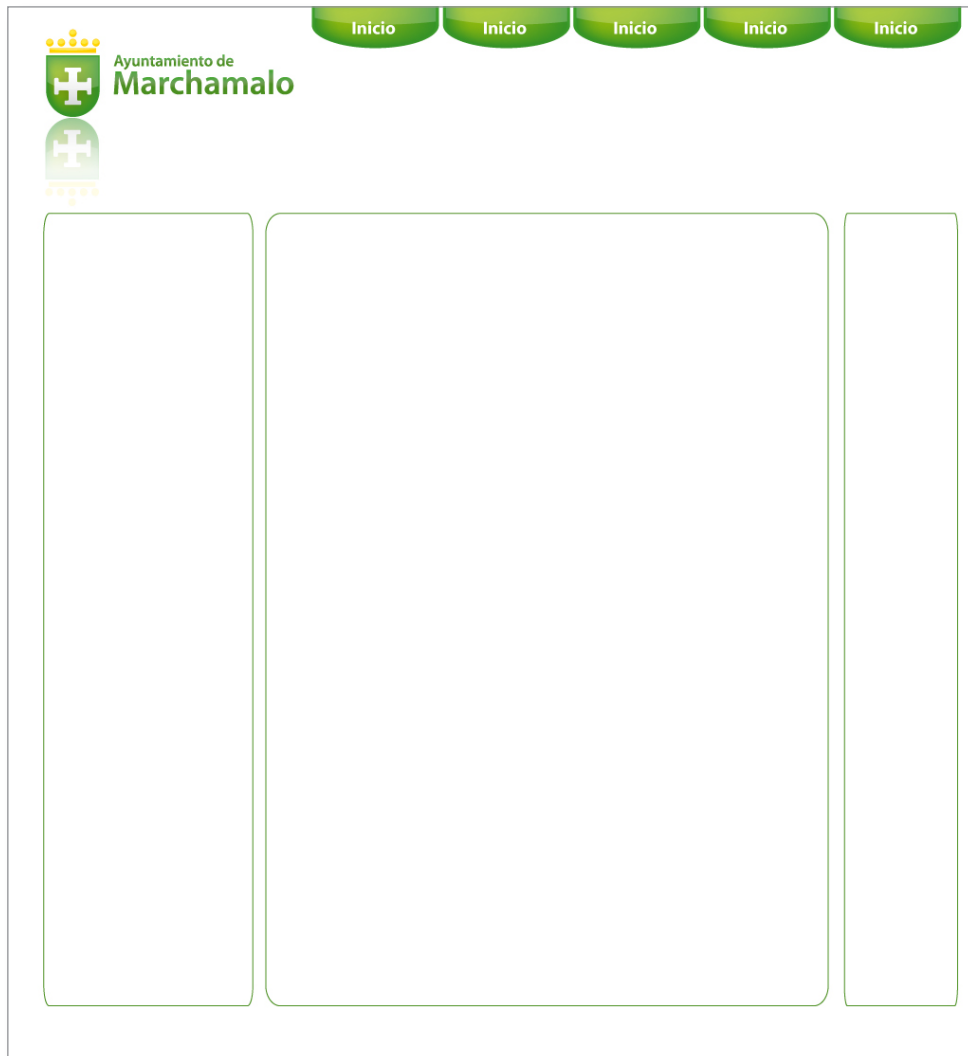
7_ Internet

7.1_ Web.....	89
7.2_ e - mail	90
7.3_ Social Media	91

7.1 _ WEB

El diseño web para instituciones es complicado, se necesita un "site" (página web) con gestor de contenidos, registro de usuarios, información enlazada a otras páginas, servicios múltiples para el ciudadano, ... Tiene que ser también un sitio "intuitivo", y sencillo. El abanico de usuarios es amplio y variado, con diferentes niveles de conocimientos informáticos. Últimamente para diseñar una web hace falta una plantilla de profesionales de multitud de campos, para así, conseguir una "buena arquitectura de la información" y es muy importante basarse en UX "experiencia de usuario".

Las normas de diseño para la web, será usar los colores corporativos, la tipografía y sobre todo una interface aseptica, sin mucho "ruido" visual.



7.2 _ e-mail

Para mantener la identidad del Ayuntamiento en Internet, se han creado también unas normas a la hora de firmar los correos electrónicos.

Se aconseja usar únicamente la imagen del logo, y poner los datos con texto, de esa manera el usuario final podrá copiar el nombre, teléfono, ...

Los datos introducidos deben tener las siguientes características.

Álvaro García García

Ganinete de prensa

Tel.: +34 666 666 666

Fax.: +34 999 999 999

Myriad Pro Bold 12pt.

Myriad Pro italic 11pt.

Myriad Pro Regular 10pt.

R: 76%
G: 143%
B: 34%



Ayuntamiento de
Marchamalo



Álvaro García García
Ganinete de prensa
Tel.: 666 666 666



Ayuntamiento de
Marchamalo



Álvaro García García
Ganinete de prensa
Tel.: 666 666 666

7.3 _ Social Media

Twitter

twitter Home Profile Find People Settings Help Sign out

What's happening? 140

Latest: !RT @chicageek: Photo: Qué se puede esperar de un cliente
Twitter que llama a su propio logo "como cutre"? :D
<http://tumblr.com/xiy62mf3t> about 23 hours ago

update

Home

phosy <http://goo.gl/m11v> Superinteresante
9 minutes ago from web

LlorenteyCuenca RT @doppler_ Cobertura Conferencia SMLatam 2010 <http://bit.ly/aRglAw> #smlatam by @Merca20_FEST
10 minutes ago from web

revistaplastica Esta noche Autumn Comets + The Marzipan Man en Sala El Sol a las 22:30h <http://bit.ly/96RL0w>
12 minutes ago from web

museoreinasofia Pensar la performance a través de su repetición. Taller y conferencia de C.Kihm hoy y mañana. Cierre de Arte-tiempo: <http://bit.ly/cZsD9m>
19 minutes ago from Tweetie

Fotomaf Alguno que vaya a estar el 15 en Barcelona y quiera asistir a <http://bit.ly/8Bfryxl>. que me avise por privado. Tb para verlo a distancia
19 minutes ago from TweetDeck

ded Slept on the couch last night.... why not!
22 minutes ago from Tweetie

chicageek En la oficina en camiseta. Descontrol de temperatura total
33 minutes ago from Echofon

jimmymonge
450 tweets
90 following 48 followers 2 listed

Home
@jimmymonge
Direct Messages 47
Favorites
Retweets

Search

Saved Searches
refranes

Lists
@jimmymonge/haiti
New list View all

Trending: Worldwide
Change

#nowplaying
#thisdateisover
iPad
Haiti
Roses Are Red
Super Bowl
#idohat2

Plaza Mayor, 1
19180 Marchamalo
Guadalajara
Tel.: +34 949 250 777
info@marchamalo.com
www.marchamalo.com

Ayuntamiento de
Marchamalo

Facebook

The screenshot shows the Facebook interface for the profile of Jorge Monge. The top navigation bar includes 'facebook', 'Inicio', 'Perfil', 'Amigos', 'Bandeja de entrada', 'Jorge Monge', 'Configuración', 'Salir', and a search bar. The profile header features a green shield with a white cross and a crown, with the name 'Jorge Monge' and a bio: '¿Cuánto pagarías por saber lo que sé? le digo un sabio al campesino, el cual respondió, pagaría más por saber lo que no sabes. Gran proverbio, que acabo de recordar'. Below the bio are tabs for 'Muro', 'Información', 'Fotos', 'Cuadros', 'Enlaces', 'Eventos', and '+'. The main content area shows a post by Jorge Monge with the same bio text, dated 'El 30 de enero a las 22:13'. Below this are two 'Actividad reciente' sections. The first lists friends becoming friends: 'Jorge y Ivan Melich Redondo', 'Jorge y Braulio Montesino', and 'A Jorge le gusta el enlace de Eduardo García.'. The second lists 'Jorge Delgado Martinez' sharing a YouTube video titled 'JORGE MI LUCHA CONTRA EL CANCER EXPERIENCIA Y EJEMPLO'. The third lists 'Jorge y Soledad Alonso Ureta' and 'Jorge y Amparo Garcia Fabre' becoming friends. The right sidebar contains an advertisement for 'Facebook para tu móvil', a game advertisement for 'Libre juego de estrategia', and another for 'Time to make money'. The left sidebar shows profile information: 'Ver fotos de mí (75)', 'Escribe algo sobre ti.', 'Información' (Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1983), and 'Amigos' (110 amigos).

